NOTA DC Nº 511

Asunción, 19 de agosto de 2019.

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa
Teléfono: 021/446-597
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Dirección: Humaita Nº 965 e/ Colón y Montevideo
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA
IMPRESIÓN DE (RECIBO DE DINERO EN TRIPLICADO)	GRAFICA MONARCA S.R.L.

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Re: CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIONES DE COMPROBANTES DE INGRESO" ID: 359.612

Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>
Lun 19/08/2019 10:02
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

El lun., 19 ago. 2019 a las 9:58, Departamento de Adjudicaciones MEC (<adjudicaciones@mec.gov.py>) escribió:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICA
IMPRESIÓN DE (RECIBO DE DINERO EN TRIPLICADO)	GRAFICA MONARCA S

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

--

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Humaitá N° 965 e/ Colón
Tel.: (021) 44 65 97

NOTA DC Nº 510

Asunción, 19 de agosto de 2019.

Señores
SERIGRAF S.R.L.
Teléfono: (021) 672-028 (0981) 498-241
Email: serigrafsrl01@gmail.com
Dirección: General Garay N°2319 c/ Cerro Corá – Fernando de la Mora (Zona Norte)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA
IMPRESIÓN DE (RECIBO DE DINERO EN TRIPLICADO)	GRAFICA MONARCA S.R.L.

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIONES DE COMPROBANTES DE INGRESO" ID: 359.612

Patrocinio rubira <serigrafsrl01@gmail.com>
Lun 19/08/2019 10:03
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

acuse de recibido nota de adjudicaicon comprobantes de ingreso.-

Patrocnio rubira
serigraf srl

El lun., 19 ago. 2019 a las 9:56, Departamento de Adjudicaciones MEC (<adjudicaciones@mec.gov.py>) escribió:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICA
IMPRESIÓN DE (RECIBO DE DINERO EN TRIPLICADO)	GRAFICA MONARCA S

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

NOTA DC Nº 512

Asunción, 19 de agosto de 2019.

Señores
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.
Teléfono: (021) 900-303
Email: cpaniagua@nobel.com.py; nobel@nobel.com.py
Dirección: Onofre Gómez e/ Avda. del Yachat – Lambaré
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA
IMPRESIÓN DE (RECIBO DE DINERO EN TRIPLICADO)	GRAFICA MONARCA S.R.L.

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Re: CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIONES DE COMPROBANTES DE INGRESO" ID: 359.612

Celia Paniagua <cpaniagua@nobel.com.py>

Lun 19/08/2019 10:30

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>; nobel@nobel.com.py <nobel@nobel.com.py>

Recibido

NOBEL S.A.
INDUSTRIAS GRAFICAS
Onofre Gómez esq. Avda. del Yacht
Lambaré - Paraguay
nobel@nobel.com.py
www.nobel.com.py

Abog. Celia Paniagua
cpaniagua@nobel.com.py
Telefax: +595 21 900 303

FSC
www.fsc.org
FSC® C125887
La marca del manejo forestal responsable

Este mensaje y sus anexos son de carácter confidencial y pertenecen a INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A. Si usted recibe esta información por error, por favor contacte inmediatamente con el remitente, respondiendo el correo y procediendo a eliminarlo. No use la información, ni la copie, ni tome acciones basadas en ésta, ni divulgue su contenido a ninguna persona y/o sociedad.

This message and its attacheds have confidential character and belong to INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A. If you receive this information by mistake, please contact immediately the sender, responding the mail and eliminate it. Don't use the information, neither copy it, don't take any actions based on it, and don't discloses its content to any people or society.

El 19/8/2019 a las 09:58, Departamento de Adjudicaciones MEC escribió:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUD
IMPRESIÓN DE (RECIBO DE DINERO EN TRIPLICADO)	GRAFICA MONAR

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"... En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

NOTA DC Nº 509

Asunción, 19 de agosto de 2019.

Señores
LUGUAL S.A.
Teléfono: (021) 509112
Email: lugualsa@hotmail.com
Dirección: Mariano Molas 887 c/ Fulgencio Yegros-Zona Sur-Fdo. de la Mora
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA
IMPRESIÓN DE (RECIBO DE DINERO EN TRIPLICADO)	GRAFICA MONARCA S.R.L.

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

RE: CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIONES DE COMPROBANTES DE INGRESO" ID: 359.612

Jorge Nicanor Galeano Willigs <lugalsa@hotmail.com>

Lun 19/08/2019 10:32

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Buen dia, acusamos recepción de notas Referentes a CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIONES DE COMPROBANTES DE INGRESO" ID: 359.612.

Jorge Galeano
Lugal S.A.

De: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Enviado: lunes, 19 de agosto de 2019 09:50
Para: lugalsa@hotmail.com <lugalsa@hotmail.com>
Asunto: CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIONES DE COMPROBANTES DE INGRESO" ID: 359.612

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

NOTA DC Nº 513

Asunción, 19 de agosto de 2019.

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Teléfono: (021) 492529
Email: administracion@graficamonarca.com.py / presupuestos@graficamonarca.com.py
Dirección: Tte. Fariña 813 c/ Tacuary
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA
IMPRESIÓN DE (RECIBO DE DINERO EN TRIPLICADO)	GRAFICA MONARCA S.R.L.

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Re: CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIONES DE COMPROBANTES DE INGRESO" ID: 359.612

Gisela Piccardo <presupuestos@graficamonarca.com.py>
Lun 19/08/2019 11:29

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
CC: administracion@graficamonarca.com.py <administracion@graficamonarca.com.py>

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

El lun., 19 ago. 2019 a las 10:00, Departamento de Adjudicaciones MEC (<adjudicaciones@mec.gov.py>) escribió:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO" con ID: 359.612***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 5912 de fecha 14 de agosto de 2019 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICA
IMPRESIÓN DE (RECIBO DE DINERO EN TRIPLICADO)	GRAFICA MONARCA S

Así también se informa lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), *punto 22. "Notificación de Adjudicación* ***"...En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N° 1 "Información del Oferente", será considerada recibida pasada las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta Convocante, en caso de no recibir acuse de recibo del Oferente.***

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.-

Beatriz León Lopez
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones-Mec
bea.leon@mec.gov.py

--

Gisela Piccardo
Dpto.Ventas Publicas
Grafica Monarca Srl
Telef: 449.103 (interno 12)